

Sección Concursos

Llamado abreviado: 103/25

Departamento de Salud Colectiva

Subunidad Docencia-Servicio

1 cargo de Profesor Adjunto, Gr. 3, 20 hs. sem, puesto n° 1844, interino

Inscripciones desde el 03/11/2025 al 17/11/2025 a las 12hs.

Expediente n° 091130-000082-25

Resolución n° 19 del Consejo de Facultad de fecha 16 de octubre de 2025

Perfil del cargo:

Está dirigido a odontólogos generalistas que se dediquen a la asistencia odontológica integral de 1er y 2do nivel de atención. Se valoran los antecedentes docentes y de trabajo en servicios de salud, así como la formación especializada en clínicas de tratamiento, preferentemente en prostodoncia removible.

Las funciones a desempeñar son de enseñanza, asistencia, extensión y gestión.

Funciones específicas del cargo:

Gestión: Co-Gestionará el funcionamiento de la Clínica Asistencial (CliAs) para las áreas de adulto y niño. La clínica opera los lunes (turno vespertino), martes (turno nocturno) y de miércoles a viernes (turno matutino). Los horarios presenciales del cargo son los lunes, martes y jueves.

Supervisión: Realizará tareas de supervisión en los diferentes turnos de la CliAs para garantizar la calidad de la atención a los pacientes, desde el diagnóstico hasta la evaluación del tratamiento. Los turnos estarán bajo supervisión directa de docentes Grado 2 con estudiantes de 10º y 11º semestre, revalidantes y otros.

Asistencia y Extensión: Participará en el proceso de enseñanza-asistencia en la clínica. Atenderá y gestionará la asistencia de pacientes provenientes de convenios con otras instituciones u organizaciones, así como a pacientes derivados por la propia institución que no reciben asistencia en las clínicas de grado o posgrado.

Coordinación: Deberá coordinar actividades con las coordinadoras de las áreas del Adulto y del Niño de la UDECODS.

Facultad de Odontología – Universidad de la República

Las Heras 1925 | 24873048 | odon.edu.uy

Propuesta de trabajo

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza, formación disciplinar a docentes de grado inferior y la función de extensión.

La Propuesta deberá tener un mínimo de 12 carillas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1,5, justificado, letra Arial 11). Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará específicamente la pertinencia de la propuesta, viabilidad y vínculo con la actividad curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se deben descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la Udelar:
www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--